

El Valle y Carrascoy

**Prohibido
el paso a todo
tipo de usuarios**

*(Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de
26 de Noviembre de 2012)*

Moratoria de uso por degradación ambiental



*Compromiso de uso responsable de los senderos de la Zona
de Uso Público del Parque Regional El Valle y Carrascoy.*